



Solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

| | |
|-----------------------------------|--|
| Acuse de Recibo N°: | 00565515 |
| Solicitante o razón social: | Felipe Romero |
| Representante Legal: | |
| Número de Folio : | 00565515 |
| Fecha de ingreso de la Solicitud: | 02 / octubre / 2015 |
| Hora de ingreso de la Solicitud: | 11:37 horas |
| Unidad de Atención: | DIF Sonora |
| Información Solicitada: | Datos epidemiológicos sobre el estado de salud de los habitantes del territorio de la Tribu Yaqui pertenecientes a la etnia yaqui. Especificar y desglosar los datos desde 2009 hasta 2015. |
| Forma de Entrega de la Solicitud: | Consulta vía Infomex - Sin costo |
| Correo Electrónico: | felirombar@yahoo.com.mx |

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha **02 / octubre / 2015**

En virtud de que su solicitud fue presentada a través del Sistema Infomex Sonora, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Enlace, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.